



Consejo de Seguridad

Distr. general
12 de febrero de 2016
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre los niños y los conflictos armados en la República Centroafricana

Resumen

El presente informe, que se ha preparado en cumplimiento de la resolución 1612 (2005) del Consejo de Seguridad y resoluciones posteriores, es el tercero que presento sobre los niños y el conflicto armado en la República Centroafricana. El informe se centra en las seis violaciones graves cometidas contra niños, y proporciona información sobre los responsables y el contexto en que se produjeron esas violaciones.

En el informe se señala el efecto devastador que los ciclos de violencia tuvieron sobre los niños en la República Centroafricana entre enero de 2011 y diciembre de 2015. También se proporciona información sobre el reclutamiento a gran escala y la utilización de niños por grupos armados, y sobre las persistentes tendencias de asesinatos y mutilaciones, actos de violencia sexual y ataques contra escuelas y hospitales durante el período sobre el que se informa. En el informe también se destacan las modalidades de los secuestros y la denegación del acceso humanitario por grupos armados no estatales y se proporciona información sobre violaciones graves contra los niños cometidas por las fuerzas internacionales desplegadas en la República Centroafricana.

En el informe también se formulan algunas recomendaciones para prevenir y poner fin a las violaciones graves cometidas contra los niños en la República Centroafricana y para mejorar las medidas encaminadas a protegerlos.



I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución 1612 (2005) del Consejo de Seguridad y resoluciones posteriores, y abarca el período comprendido entre enero de 2011 y diciembre de 2015. En él se destacan las tendencias y las modalidades de las violaciones graves cometidas contra los niños desde la presentación de mi último informe (S/2011/241). También se describen los progresos realizados y los problemas surgidos desde las conclusiones del Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre los niños y los conflictos armados aprobadas el 6 de julio de 2011 (véase S/AC.51/2011/5). En la medida de lo posible, en el informe se identifican las partes en el conflicto responsables de violaciones graves cometidas contra los niños en el país. A este respecto, en los anexos de mi informe más reciente sobre los niños y los conflictos armados (A/69/926–S/2015/409), se menciona a la ex-Seleka y los grupos armados asociados, y las milicias antibalaka como responsables del reclutamiento y la utilización de niños, de las muertes y mutilaciones de niños y de la violencia sexual contra niños. También se atribuyen a los excombatientes de Seleka y grupos armados asociados los ataques contra escuelas y hospitales.

2. Durante el período que abarca el informe se produjeron importantes cambios en la dinámica y la naturaleza del conflicto en la República Centroafricana. La situación de los niños se deterioró a lo largo del período, particularmente entre diciembre de 2012 y marzo de 2013, cuando la Seleka asoló al país antes de asumir el poder y durante ese período, y posteriormente con el estallido de violencia intercomunal e interreligiosa que se produjo en diciembre de 2013. La existencia de múltiples grupos armados, que participaron activamente en diferentes etapas del conflicto, y muchos de los cuales dejaron de existir o re aparecieron con nuevos nombres, o se fragmentaron con cadenas de mando poco claras, ha aumentado la complejidad de la situación. En este contexto, la supervisión y la presentación de informes sobre violaciones graves siguió siendo extremadamente difícil, y se vio agravada por la inestabilidad política, la inseguridad y las limitaciones logísticas y de capacidad. Por consiguiente, algunas de las denuncias de violaciones graves cometidas contra los niños no pudieron ser verificados por el equipo de tareas en el país sobre vigilancia y presentación de informes. El equipo de tareas se reunió periódicamente hasta finales de 2012, pero posteriormente redujo sus actividades debido a la evacuación del personal de las Naciones Unidas. Se reactivó en febrero de 2014 y desde entonces está en funciones. En vista de estas limitaciones, es importante destacar que los datos reunidos son solamente indicativos del alcance total de las violaciones graves cometidas contra niños en la República Centroafricana durante el período que abarca el informe.

II. Sinopsis de la situación política, militar y de seguridad

A. Enero de 2011 a diciembre de 2012

3. Las elecciones presidenciales y la primera ronda de las elecciones legislativas se celebraron el 23 de enero y el 12 de febrero de 2011, respectivamente. El Tribunal Constitucional declaró ganador al Presidente en ejercicio, François Bozizé. El resultado de las elecciones presidenciales fue rechazado por la oposición, que boicoteó la segunda ronda de las elecciones legislativas que tuvo lugar en marzo de

2011. El 6 de enero de 2012, fueron detenidos los dirigentes de cuatro movimientos político-militares que participaban en el programa nacional de desarme, desmovilización y reintegración, entre ellos el líder de la Armée populaire pour la restauration de la démocratie (APRD) y el líder de la Union des forces démocratiques pour le rassemblement (UFDR). Durante el período posterior a la elección del Presidente Bozizé y a lo largo de 2012, las Naciones Unidas también observaron un marcado aumento de las denuncias de violaciones de los derechos humanos perpetradas por las fuerzas de defensa y de seguridad de la República Centroafricana, en particular la Guardia Presidencial.

4. Estos acontecimientos llevaron a la oposición al intento de aglutinar a la población contra el Gobierno, sin éxito. Los grupos armados que ya actuaban en la parte septentrional del país reanudaron los combates contra un Gobierno débil que tenía escasa presencia administrativa o de seguridad fuera de la capital, en particular en las zonas fronterizas. El 10 de diciembre de 2012, se inició una ofensiva rebelde cuando elementos de la UFDR ocuparon las ciudades noroccidentales de Ndélé, Ouadda y Sam Ouandja. A las fuerzas de la UFDR se sumaron posteriormente otros tres movimientos: la nueva Convention patriotique pour le salut du Kodro, la Convention des patriotes pour la justice et la paix (CPJP) y la Union de forces républicaines. Estos movimientos se organizaron en una coalición dispersa, la Seleka, bajo el liderazgo de Michel Djotodia, y adujeron que el Presidente Bozizé no había hecho respetar los términos de los acuerdos de paz firmados en 2007 y 2008. Pocos meses después de las elecciones, estos grupos armados, con el apoyo de elementos extranjeros, tomaron el control de las zonas septentrional y oriental de la República Centroafricana. El Presidente Bozizé respondió instando a la población a resistir, distribuyendo machetes y utilizando a una milicia de jóvenes, la Coalition citoyenne d'opposition aux rébellions armées para atacar a la Seleka y a las comunidades musulmanas.

5. En este contexto, los dirigentes políticos alimentaron y manipularon las crecientes tensiones entre las comunidades cristianas y musulmanas. La Seleka era un grupo heterogéneo compuesto por antiguos miembros de grupos armados, excombatientes descontentos que habían ayudado a llevar al poder al Sr. Bozizé, desertores de la Guardia Presidencial y elementos armados extranjeros procedentes de países vecinos. Esta heterogeneidad debilitó la ya de por sí frágil cadena de mando y contribuyó a crear un clima de impunidad en el que se cometieron numerosas y graves violaciones de los derechos humanos.

B. Enero a noviembre de 2013

6. Para poner fin al conflicto con la Seleka, se celebraron conversaciones de paz bajo los auspicios de la Comunidad Económica de los Estados del África Central (CEEAC) que culminaron con la firma en Libreville, el 11 de enero de 2013, de acuerdos de paz y cese del fuego, que incluían medidas de transición y de repartición del poder. No obstante, estos acuerdos no se aplicaron y en marzo de 2013, la Seleka reanudó los combates y se trasladó a través del país hacia Bangui, incendiando aldeas, cometiendo asesinatos, saqueos y violaciones y reclutando niños por la fuerza. El 24 de marzo, la Seleka se apoderó de Bangui, obligando al Presidente Bozizé a huir del país. Las Fuerzas Armadas Centroafricanas, la policía y la gendarmería habían desertado de sus posiciones, confiscando armas que utilizarían meses después milicias armadas populares para expulsar a la Seleka de

Bangui y otras partes del país. El 13 de abril, se creó un consejo nacional de transición para reemplazar al Parlamento y el 18 de agosto, Michel Djotodia se proclamó Jefe de Estado. En marzo y abril, respectivamente, el Consejo de Seguridad y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana condenaron la toma de poder inconstitucional por la Seleka. La CEEAC aumentó el tamaño de su Misión de Consolidación de la Paz en África Central, que está presente en el país desde 2008 y el 19 de julio de 2013, el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana estableció la Misión Internacional de Apoyo para la República Centroafricana con Liderazgo Africano (MISCA)

7. La toma del poder por la Seleka sumió al país en un estado de anarquía, las fuerzas nacionales de seguridad y defensa se desintegraron y la situación de seguridad se deterioró considerablemente. Los miembros de la Seleka, predominantemente musulmanes, cometieron violaciones de los derechos humanos en gran escala y llevaron a cabo saqueos con total impunidad. Sus ataques contra no musulmanes generó resentimiento en las comunidades cristianas y alimentó las tensiones religiosas.

8. Las persistentes tensiones entre diferentes facciones de Seleka plantearon el riesgo de un enfrentamiento dentro de la coalición. Como resultado de ello, en septiembre de 2013, el Presidente Djotodia desmanteló oficialmente la coalición mediante decreto presidencial. Sin embargo, las unidades de Seleka que se negaron a dispersarse se reorganizaron rápidamente como excombatientes de Seleka y siguieron cometiendo violaciones generalizadas de los derechos humanos.

9. Durante ese mismo período, los grupos de autodefensa que habían existido antes de que la Seleka tomara el poder, reaparecieron a finales de 2013 como las milicias “antibalaka”, y fueron organizados y entrenados por antiguos miembros de las fuerzas armadas, la policía y la gendarmería.

C. Diciembre de 2013 a agosto de 2014

10. El 5 de diciembre de 2013, las milicias antibalaka atacaron posiciones de la ex-Seleka en Bangui y en Bossangoa (prefectura de Ouham), lo que desencadenó la violencia generalizada entre comunidades cristianas y musulmanas en todo el país. Cerca de 2.000 civiles resultaron muertos en Bangui en unos pocos días. El 9 de diciembre, Francia inició la “Operación Sangaris” en apoyo de la MISCA y comenzó en Bangui el desarme de algunos grupos, en su mayoría pertenecientes a la ex-Seleka. Sin embargo, una ola de ataques de la mayoría cristiana contra la minoría musulmana provocó desplazamientos masivos de la población en Bangui y en otras partes del país. Según se informó, las dos comunidades cometieron asesinatos por venganza y otras violaciones de los derechos humanos, alcanzando niveles de crueldad atroz. Se estima que esos ataques generaron el mayor número de desplazados internos y refugiados en la última década: 435.000 desplazados internos y 450.000 refugiados, la mayoría de los cuales eran musulmanes, que huyeron a los países vecinos entre 2013 y 2014.

11. En el marco de las presiones nacionales e internacionales, el Presidente Djotodia fue obligado a dimitir el 10 de enero de 2014. Catherine Samba-Panza fue elegida Jefa de Estado de transición el 20 de enero por un consejo nacional de transición recientemente establecido. En el período posterior, la situación siguió siendo sumamente inestable, y se caracterizó por un ciclo de ataques de represalia, a

menudo por motivos religiosos, por parte de grupos e individuos armados. La situación se vio agravada por una falta de autoridad del Estado fuera de Bangui, la debilidad de las instituciones del Estado y la fragmentación y luchas internas por el liderazgo dentro de las milicias antibalaka y la ex-Seleka. La gran mayoría de los musulmanes abandonó Bangui y quienes permanecieron allí quedaron bajo protección internacional en el barrio PK5. Fuera de Bangui, continuaron los enfrentamientos violentos entre la ex-Seleka y los elementos antibalaka, que consolidaron progresivamente su control sobre algunas partes del país, en particular en el norte y el oeste.

12. El 23 de julio de 2014, se firmó en Brazzaville un acuerdo de cesación de las hostilidades, que condujo al restablecimiento gradual de la calma en Bangui, y fijó las reglas básicas para la conclusión del proceso de transición, como la celebración de elecciones, el proceso de desarme, desmovilización y reintegración, y la reconciliación nacional.

D. Septiembre de 2014 a diciembre de 2015

13. En septiembre de 2014 se desplegó la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA), que reemplazó a la MISCA. La Misión, que recibió el mandato de proteger a los civiles y apoyar la transición, desempeñó un papel positivo, en colaboración con la “Operación Sangaris” y la Fuerza de la Unión Europea en la estabilización de la situación de seguridad en los meses que siguieron a su despliegue.

14. El Foro de Bangui para la reconciliación nacional, celebrado en mayo de 2015 y las consultas populares en todo el país que lo precedieron, culminaron en la firma de un acuerdo sobre los principios del desarme, el desarme, la desmovilización, la reintegración y la repatriación, y la integración de los elementos armados en las fuerzas uniformadas del Estado de la República Centroafricana. El Foro de Bangui representó un acontecimiento importante en el proceso de transición y generó expectativas de que era posible llegar a una genuina reconciliación, cohesión social y estabilidad duradera. Es importante señalar que el 5 de mayo de 2015, diez grupos armados¹, incluidas facciones de la ex-Seleka y grupos antibalaka, firmaron un acuerdo para detener y prevenir el reclutamiento y la utilización de niños y otras violaciones graves cometidas contra los niños. Sin embargo, los intentos de desestabilizar la transición política dieron lugar a un estallido de violencia en Bangui el 26 de septiembre, que provocó cientos de civiles muertos y heridos, así como nuevos desplazamientos de la población.

15. Un acontecimiento positivo fue la celebración de un referéndum el 13 de diciembre de, en la que refrendaron la nueva Constitución. Por otra parte, más del 95% de los centroafricanos se inscribió para votar en las elecciones legislativas y presidenciales. El 30 de diciembre de 2015, se celebró la primera ronda de las elecciones presidenciales y legislativas, lo que representa un paso importante hacia el fin de la transición.

¹ Milicias antibalaka, Front pour le progres de la centrafrique (FDPC), Front populaire pour la renaissance de centrafrique (FPRC), Mouvement des libérateurs centrafricains pour la justice (MJLC), Rassemblement patriotique pour le renouveau de Centrafrique (RPRC), Révolution et justice (RJ), Séléka rénovée, Union pour la paix en Centrafrique (UPC), Union des forces républicaines (UFR) y Union des forces républicaines fondamentales (UFRF).

III. Violaciones graves cometidas contra niños en los conflictos armados

16. El conflicto y la inestabilidad en la República Centroafricana han tenido un efecto devastador en los niños. Todas las partes en el conflicto participaron en graves violaciones de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, incluidos la Seleka, los exmiembros de la Seleka y sus facciones posteriores las milicias antibalaka, y hombres armados no identificados. La vigilancia y verificación por las Naciones Unidas y sus asociados siguieron siendo difíciles en las zonas afectadas por el conflicto durante el período que abarca el informe. Como se señala en la sección introductoria, la información que se presenta es solo indicativa del alcance total de las violaciones graves cometidas contra los niños.

A. Reclutamiento y utilización de niños

17. Durante el período sobre el que se informa, los grupos armados, incluidos los grupos de autodefensa, reclutaron y utilizaron a gran número de niños. En 2014, un estudio auspiciado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) calculó que entre 6.000 y 10.000 niños estaban vinculados a grupos armados, un aumento atribuido a la intensificación de los elementos antibalaka desde 2013. Desde enero de 2014 hasta diciembre de 2015, los miembros del equipo de tareas separaron a 5.541 niños, (4.274 niños y 1.267 niñas) de los grupos armados. Sin embargo, el equipo de tareas solo pudo documentar a un total de 715 niños, entre ellos 114 niñas, como recién reclutados y utilizados. El 90% del número total de niños reclutados y utilizados se documentó a partir de 2013. Los niños eran reclutados y utilizados por todas las partes en el conflicto, incluidos los grupos armados extranjeros como el Frente Popular del Chad para la Recuperación (FPR) y el Ejército de Resistencia del Señor. Los niños no solo sufrieron abusos al ser usados en los combates y como esclavos sexuales, sino que también eran obligados a realizar diversas funciones de apoyo, incluso como informantes. A partir de 2014, los niños se han utilizado cada vez más para cometer violaciones contra los civiles.

18. Desde 2011 hasta diciembre de 2012, según se informó, los niños eran reclutados y utilizados para combatir junto a los grupos armados que operaban sobre todo en la parte septentrional del país, como la Convention de patriotes pour la justice et la paix (CPJP), la UFDR, el Mouvement de libérateurs centrafricains pour la justice (MLCJ), el Front démocratique du peuple centrafricain y la Convention des patriotes pour la justice et la paix fondamentale. Los grupos armados extranjeros, incluido el FPR y el Ejército de Resistencia del Señor, también reclutaron y utilizaron a niños.

19. Los niños fueron reclutados en gran número, en particular después de la aparición de la Seleka y en apoyo de la expansión de las milicias de autodefensa. Como la situación se deterioró considerablemente a partir de marzo de 2013, el equipo de tareas recibió información de que se reclutaba y utilizaba a gran número de niños, aunque la inseguridad generalizada no permitió la verificación plena. En 2013, el equipo de tareas documentó el reclutamiento y la utilización de 188 niños (171 niños y 17 niñas) por las milicias antibalaka y la Seleka, antes y después de su desmantelamiento. Hubo informes no verificados de la presencia de niños en casi todas las ciudades bajo control de la Seleka y de que la presencia de niños

encargados de los puestos de control de las milicias antibalaka, incluso en Bangui. También era común que se volviera a reclutar a niños que habían sido separados de los grupos armados. Por ejemplo, el 1 de abril de 2013, 41 niños (36 niños y 5 niñas) separados de la CPJP en 2012 en Bria y Ndélé y trasladados a Bangui para su protección, volvieron a ser reclutados por comandantes de la Seleka, quienes entraron por la fuerza en un centro de tránsito y orientación. En diciembre de 2013, cinco niños separados de la Seleka y reunificados con sus familias volvieron a ser reclutados por las milicias antibalaka en Bangui.

20. Desde diciembre de 2013 ya lo largo de 2014, el equipo de tareas verificó 464 casos de nuevos reclutamientos, incluidos 446 niños por las milicias antibalaka (360 niños y 86 niñas) y 18 niños por la ex-Seleka. Además, se identificó y verificó la presencia de 2.807 niños (2.161 niños y 646 niñas) entre los grupos armados incluidas las milicias antibalaka (2.347 niños), diferentes facciones de la ex-Seleka (446 niños), con el Ejército de Resistencia del Señor (13 niños) y un niño fue separado de *Révolution et justice*.

21. Niños asociados con los elementos antibalaka fueron vistos encargándose de puestos de control, y también, al parecer, recibieron instrucción en el manejo de armas y el combate, y eran utilizados para luchar contra la ex-Seleka. Por ejemplo, el 24 de junio de 2014, algunos niños fueron vistos entre un grupo de los elementos antibalaka que estaban asediando a la ciudad de Bambari. Cuando se investigó a un grupo de las milicias antibalaka en septiembre de 2014, varios niños declararon que habían sido enviados para espiar las posiciones de los miembros de la ex-Seleka y a miembros de las comunidades musulmanas. En octubre de 2014, varios cientos de niños fueron vistos entre elementos antibalaka y manifestantes en Bangui, muchos de ellos estaban apostados en barricadas. Los niños también fueron utilizados por las milicias antibalaka para atraer a las fuerzas internacionales a emboscadas. Por ejemplo, el 9 de octubre de 2014, miembros de las milicias antibalaka en el barrio *Combatant de Bangui* utilizaron a niños como señuelo antes de atacar a las fuerzas de la MINUSCA. En lo que respecta a la ex-Seleka, por ejemplo, se informó de que el 9 de junio de 2014, miembros de una misión humanitaria que visitaban la localidad de Bakala (prefectura de Ouaka) observaron a varios niños con miembros de la *Union pour la paix en Centrafrique (UPC)*, una de las facciones de la ex-Seleka. También se informó de que en junio de 2014 se vio a un número indeterminado de niños que participaban en ataques contra no musulmanes en Bambari.

22. En 2015, se verificó que 39 niños (28 niños y 11 niñas) habían sido reclutados, la mayoría (21 niños) por el Ejército de Resistencia del Señor, y también por facciones de la ex-Seleka, como la UPC (13 niños). Sin embargo, durante el estallido de violencia que tuvo lugar el 26 de septiembre, se vio a cientos de niños ocupando puestos de control o erigiendo barricadas en Bangui. En numerosas ocasiones, hombres armados presuntamente pertenecientes a las milicias antibalaka utilizaron a niños como escudos mientras disparaban a las fuerzas de la MINUSCA. La utilización de niños como escudos por las milicias antibalaka también fue documentada por el equipo de tareas en junio de 2015, cuando estos elementos dispararon contra una patrulla de la MINUSCA desde el patio del liceo Boganda, donde decenas de niños participaban en un examen de educación física. También se documentaron casos de reclutamiento fuera de Bangui. En agosto de 2015, se entrevistó a dos hermanos en la subprefectura de Mbrès (Nana-Grebizi). Hacían tareas domésticas y prestaban servicios en un puesto de control del FPRC y

declararon que se habían sumado al grupo a comienzos de 2014 después de que las milicias antibalaka mataran a sus padres en el oeste de la República Centroafricana.

B. Muertes y mutilaciones

23. Durante el período sobre el que se informa, el equipo de tareas documentó la matanza de 333 niños (258 niños y 75 niñas) y la mutilación de 589 (452 niños y 137 niñas). Se cree que estas cifras están muy subestimadas. Los grupos antibalaka, la CPJP, la UFDR, el Ejército de Resistencia del Señor, el MLJC, y todos los grupos que formaban la Seleka y los que antiguamente pertenecían a esta han matado y mutilado a niños. Ha habido niños asesinados y mutilados durante los enfrentamientos entre los grupos armados, los ataques contra sus comunidades, y, desde diciembre de 2013, también debido a su afiliación religiosa. Más de la mitad del número total de niños muertos, y casi el 80% de los niños mutilados durante el período que abarca el informe se documentaron en 2013 y 2014.

24. En 2011, 88 niños (63 niños y 25 niñas) resultaron muertos y mutilados por grupos armados. Los niños resultaron muertos sobre todo durante enfrentamientos armados entre la CPJP y la UFDR. En 2012, se documentaron 10 niños muertos, aunque se calcula que el número es superior. Por ejemplo, se sabe que cuatro niños resultaron muertos y un número no verificado herido durante los enfrentamientos entre las Fuerzas Armadas Centroafricanas y el FPR en enero de 2012, en la prefectura de Nana-Gribizi. Se cree que el número relativamente bajo en 2012 está relacionado con el fin de las hostilidades entre la CPJP y la UFDR y porque la inseguridad impidió la vigilancia por los agentes de protección de la infancia.

25. Desde diciembre de 2012 hasta finales de 2013, los incidentes de muerte y mutilación se verificaron en dos importantes brotes de violencia: la toma del poder por la Seleka y las comunidades y los ataques intercomunales y de represalia de la ex-Seleka y los antibalaka, que se intensificaron a partir del 5 de diciembre de 2012. La mayor parte de los incidentes ocurridos en 2013 indica que los niños fueron muertos o mutilados en el fuego cruzado. El equipo de tareas documentó 27 niños muertos y 115 mutilados durante este período.

26. El recrudecimiento de la violencia que siguió a los acontecimientos ocurridos en Bangui el 5 de diciembre de 2013 alcanzó niveles sin precedentes y cobró la vida de miles de civiles. Entre ellos, el asesinato de 146 niños y la mutilación de 289 se documentaron en 2014. Se cree que cientos de niños fueron asesinados y mutilados, a menudo brutalmente, con machetes, armas de fuego y otras armas, en ataques contra sus comunidades. También se informó de ataques selectivos. Por ejemplo, en enero cuatro niños fueron decapitados por la ex-Seleka en Bangui, en represalia por un ataque contra los musulmanes. También se informó de incidentes ocurridos entre enero y febrero de 2014, que se cobraron la vida de 22 niños (13 niños y 9 niñas) durante los ataques de represalia por los antibalaka contra la ex-Seleka y civiles musulmanes en Baoro, Bangui, Boali, Boda, Bossambebe, Bossamptele, Bossangoa, Carnot y Yaloke. Un fallido intento de reconciliación entre los elementos antibalaka y los residentes del barrio PK5 en Bangui provocó enfrentamientos el 25 de julio, que causaron heridas a 16 niños y 13 niñas. El 7 de agosto de 2014, jóvenes vinculados a la ex-Seleka atacaron la Catedral de San José en Bambari y mataron a 20 niños (19 niños y una niña) e hirieron a tres niñas y un niño. Los niños de la calle y los niños no acompañados también corrieron especial riesgo de represalias

violentas porque los refugios donde solían ser asistidos ya no podían prestar asistencia y protección. Los niños también fueron víctimas de los restos explosivos de guerra. Por ejemplo, el 11 de diciembre, seis niños murieron mientras jugaban con una granada que explotó en una aldea cercana a Paoua.

27. Durante la mayor parte de 2015 se vivió un período de relativa calma hasta el 26 de septiembre, cuando estalló en Bangui un nuevo brote de violencia. El equipo de tareas verificó la muerte de 62 niños (49 niños y 13 niñas) y la mutilación de 185 (155 niños y 30 niñas) por los grupos antibalaka, el FPRC y hombres armados no identificados. Algunos de los niños resultaron muertos en un tiroteo entre los grupos antibalaka y la ex-Seleka. En particular, el estallido de violencia en Bangui en septiembre y octubre de 2015 a raíz de la decapitación de un motociclista musulmán de 16 años de edad costó la vida a 28 niños y causó heridas a otros 31, con 16 muertos y 19 heridos durante los cuatro primeros días del enfrentamiento únicamente.

C. La violación y otras formas de violencia sexual

28. El equipo de tareas verificó que un total de 521 niños (513 niñas, 8 niños) fueron víctimas de violación y otras formas de violencia sexual (tres casos en 2011, 22 en 2012, 20 en 2013, 406 en 2014 y 70 en 2015). El aumento sustancial del número de casos documentados en 2014 se atribuye al recrudecimiento de la violencia y los enfrentamientos armados en todo el país desde diciembre de 2013, pero también a una mayor presencia de agentes humanitarios en ciertas zonas, que podían verificar los casos. Los actos de violencia sexual fueron cometidos por todas las partes en el conflicto. La violencia sexual contra los niños por la ex-Seleka y grupos antibalaka forma parte de un esquema más general de violaciones contra los civiles en las zonas que estaban bajo su control, en particular en 2014.

29. Aunque se cree que la violencia sexual seguía siendo un fenómeno generalizado, continuó sin denunciarse lo suficiente. Se cree que muchas de las víctimas no presentaron denuncias por temor a la estigmatización, la vergüenza, el riesgo de rechazo por parte del cónyuge o de la familia, o por miedo a las represalias de los presuntos responsables. De hecho, los informes indican que las víctimas y sus familias eran habitualmente amenazados para que guardaran silencio. La escasez de denuncias también se ha visto agravada por la falta de confianza o acceso a la judicatura y la ausencia de la autoridad del Estado en todo el país. La desintegración del sistema judicial y las fuerzas de seguridad contribuyó a un clima generalizado de impunidad, así como la ausencia de medidas protectoras para separar a las víctimas de la violencia sexual de los responsables. Además, la inseguridad crónica dificultó el acceso a la asistencia para los supervivientes.

30. Aproximadamente el 50% de los 406 casos de violencia sexual documentados en 2014 fueron perpetrados por la ex-Seleka (205 casos), el 46% por los grupos antibalaka (187 casos), y el 4% restante se atribuyó a miembros de la Policía Nacional o personas no identificadas. Al parecer, en las zonas bajo el control de los excombatientes de Seleka, elementos armados fueron casa por casa buscando niñas. El 16 de noviembre de 2014, una niña de 13 años y su hermana fueron violadas por un grupo de 12 individuos no identificados que atacaron su aldea en la carretera de Bria a Ndélé; las dos víctimas fallecieron posteriormente. El 14 de noviembre de 2014 en Bangui, dos hermanas fueron violadas a punta de pistola por dos miembros

de los grupos antibalaka. Los presuntos responsables fueron arrestados posteriormente por la MINUSCA y entregados a la gendarmería. A diciembre de 2015, aún no se había iniciado una investigación.

31. Las partes en el conflicto siguieron cometiendo actos de violación y otras formas de violencia sexual en 2015. Por ejemplo, el 24 de junio, elementos armados de la UPC violaron en Mbrès a dos niñas que regresaban del mercado. En un ejemplo particularmente claro de violencia sexual por un grupo armado que tuvo lugar en agosto, dos niñas que trabajaban de vendedoras en la calle fueron secuestradas por tres miembros armados de las milicias antibalaka, en Bangui, y llevadas a la aldea de Vodambola, donde fueron violadas continuamente durante cinco días. Tras su liberación, las víctimas solicitaron y recibieron apoyo médico.

D. Ataques contra escuelas y hospitales

32. Los sistemas de educación y salud ya de por sí frágiles se vieron gravemente afectados por el conflicto, y cientos de miles de niños se vieron privados de su derecho fundamental a la educación y la atención básica de la salud. Escuelas y hospitales fueron atacados, destruidos, incendiados y saqueados sistemáticamente durante los enfrentamientos armados entre las partes en el conflicto; los trabajadores sanitarios y maestros fueron amenazados y asesinados. También se utilizaron escuelas y hospitales con fines militares. El equipo de tareas verificó un total de 131 incidentes de ataques contra escuelas (98 incidentes) y hospitales (33 incidentes) durante el período de que se informa.

33. En 2011, 12 escuelas fueron atacadas o dañadas a causa del fuego cruzado del APRD, la CPJP, el FPR y las Fuerzas Armadas Centrafricanas. Algunas escuelas también fueron atacadas porque estaban siendo utilizadas por una de las partes en conflicto. Por ejemplo, el 5 de enero de 2011, la escuela primaria de Yangoudrondja, situada a 135 km de Bria, fue destruida por la CPJP y el director y algunos de los maestros fueron brutalmente golpeados. Los maestros que vivían en las zonas controladas por la CPJP y ejercían la docencia en zonas controladas por la UFDR fueron acusados de complicidad con la UFDR y amenazados por la CPJP. En 2012, el equipo de tareas registró 10 incidentes de ataques y dos de uso de escuelas con fines militares por la CPJP.

34. Desde diciembre de 2012 y hasta el final del período sobre el que se informa, el equipo de tareas presenció un aumento del número de ataques contra escuelas (36), todos perpetrados por la ex-Seleka. Se cree que los ataques contra escuelas, maestros y estudiantes han sido parte de un esquema de violaciones cometidas por grupos armados. Las Naciones Unidas recibieron informes de saqueo de escuelas por grupos armados, incluso después de su rehabilitación, lo que dio lugar al cierre de las escuelas por períodos prolongados. Por ejemplo, tres escuelas fueron saqueadas en Damara, al norte de Bangui, en mayo de 2013, y miembros de la Seleka se llevaron bancos, puertas y ventanas. En agosto de 2013, en la región de Basse-Kotto, dos escuelas fueron atacadas en repetidas ocasiones por las patrullas de la Seleka y otras dos resultaron dañadas durante los ataques de represalia de la Seleka contra comunidades acusadas de no prestarles apoyo. También resultaron dañadas tres escuelas durante los enfrentamientos entre la ex-Seleka y los antibalaka en Ndélé y Bambari, en el mismo período.

35. El equipo de tareas documentó 36 casos de utilización de escuelas con fines militares, principalmente por las facciones de la ex-Seleka, también a partir de diciembre de 2012. Más recientemente, en diciembre de 2014 y enero de 2015, elementos del FPRC utilizaron la escuela primaria de Boto (prefectura de Nana-Grebizi), desde donde lanzaron ataques contra los grupos antibalaka. La escuela fue evacuada tras las gestiones del equipo de tareas. El 20 de enero de 2015, elementos antibalaka en Bangui expulsaron del aula a alumnos en tres escuelas primarias y las utilizaron como base. La violencia también obstaculizó el regreso de los maestros y los alumnos a las escuelas.

36. Los hospitales, centros de salud y personal conexo protegido también fueron atacados, particularmente a partir de 2013. Las instalaciones médicas fueron saqueadas por todas las partes en los disturbios anteriores a marzo de 2013 y en los meses siguientes. El 5 de diciembre, combatientes de la ex-Seleka atacaron el Hospital de la Amistad, uno de los principales de Bangui y ejecutaron sumariamente a 10 pacientes. Como resultado de ello, el personal médico y los pacientes huyeron y el hospital permaneció cerrado durante un mes hasta que reabrió una vez que la MISCA hubo introducido medidas de seguridad. El 26 de abril de 2014, un atentado contra un centro de salud en la aldea de Boguila por la ex-Seleka provocó la muerte de 22 civiles, entre ellos tres trabajadores humanitarios. El centro de salud cerró, privando así de servicios médicos a alrededor de 5.000 niños. El 27 de febrero de 2015, miembros de las milicias antibalaka secuestraron un vehículo del Banco Nacional de Sangre en Bangui, impidiendo que se suministrara sangre a los pacientes de hospitales en Bangui y localidades vecinas. El 15 de marzo de 2015, una enfermera que trabajaba en un dispensario de Bambari fue secuestrada y asesinada por tres miembros de las milicias antibalaka que la acusaban de haber difundido información sobre su plan para atacar la aldea de Ngaluwa (prefectura de Ouaka). Dos sospechosos fueron detenidos y entregados a la gendarmería.

37. Los hospitales y los centros de salud también se utilizaron con fines militares. En 2015, el equipo de tareas documentó dos casos de uso con fines militares por las facciones de la ex-Seleka.

E. Secuestros

38. El equipo de tareas documentó el secuestro de 257 niños (195 niños y 62 niñas) de edades comprendidas entre los 3 y los 17 años durante el período que se examina. Casi el 70% de los secuestros documentados (180) se atribuyeron al Ejército de Resistencia del Señor, y llegaron a un nivel máximo (101) en 2011, año en que el Ejército tuvo más actividad. A medida que la violencia se intensificó a partir de diciembre de 2012, otros grupos armados, entre ellos la Seleka (y posteriormente la ex-Seleka), los grupos antibalaka y hombres armados no identificados, también secuestraron a niños.

39. Los niños secuestrados por el Ejército de Resistencia del Señor fueron utilizados como portadores, para saquear bienes, y en otras tareas de apoyo. Las niñas secuestradas fueron víctimas de violencia sexual durante su cautiverio. En agosto de 2011, cuatro niñas que fueron secuestradas y posteriormente liberadas por el Ejército de Resistencia del Señor informaron de que habían sido utilizadas como cocineras, pero que también se compartían entre los comandantes como “esposas”. En 2013 y 2014, las actividades del Ejército de Resistencia del Señor disminuyeron

debido a las operaciones militares en su contra por el equipo de tareas regional de la Unión Africana. A pesar de ello, se informó de que todavía se secuestraba a niños para que cargaran con los objetos saqueados y eran mantenidos en cautiverio por periodos reducidos de aproximadamente dos o tres días. Por ejemplo, en abril de 2015, la MINUSCA entrevistó a un niño que había escapado del Ejército de Resistencia del Señor. El niño dijo que había sido secuestrado el 4 de diciembre de 2014 junto con otros diez niños e incluidas siete niñas en la aldea de Moroubanda (prefectura de Nana-Grebizi) por 23 miembros armados del Ejército de Resistencia del Señor.

40. Los niños secuestrados por la Seleka eran utilizados como combatientes además de cumplir tareas de apoyo. El secuestro de niños para pedir rescate también aumentó y se convirtió en una actividad lucrativa durante el período del que se informa. El 4 de agosto de 2013, cinco niños (tres niños y dos niñas) de 1 a 6 años fueron secuestrados cerca de la ciudad de Ndélé y elementos de la Seleka exigieron un rescate. Los niños fueron rescatados dos días después por un grupo rival de combatientes de Seleka de Kaga-Bandoro. En febrero de 2014, dos niñas fueron secuestradas en Bangui presuntamente por grupos antibalaka, quienes amenazaron con matarlas si no se pagaba un rescate. Las niñas fueron posteriormente rescatadas y liberadas por otro grupo de los elementos antibalaka y entregadas a las Naciones Unidas, que facilitaron su reunificación. Las motivaciones delictivas de los secuestros siguieron observándose en 2015.

41. La ex-Seleka y los grupos antibalaka también secuestraron a niños bajo sospecha de que eran informantes. En marzo de 2014, cuatro niños sospechosos de actuar como informantes para la ex-Seleka fueron secuestrados por elementos antibalaka en Bangui. Las víctimas fueron retenidas durante cuatro días antes de ser liberadas gracias a la presión ejercida por el equipo de tareas. En junio de 2014, según informes de testigos, muchos adultos y niños sospechosos de ser informantes para los grupos antibalaka fueron secuestrados por la ex-Seleka en Bambari y posteriormente ejecutados.

F. Denegación del acceso de la asistencia humanitaria

42. La denegación del acceso de la asistencia humanitaria fue un problema, y el equipo de tareas registró 284 incidentes durante el período sobre el que se informa², que afectaron la prestación de asistencia a cientos de miles de niños. El acceso humanitario fue problemático durante todo el período, debido a la lejanía de las zonas afectadas, la inseguridad, la anarquía, y los ataques dirigidos contra los agentes humanitarios en la última parte del período sobre el que se informa.

43. En 2011 y 2012, el acceso humanitario fue difícil y limitado en las prefecturas de Bamingui-Bangoran, Vakaga, Haute-Kotto, Mbomou y Haut-Mbomou, Basse-Kotto y Ouham debido a la presencia de grupos armados. En enero de 2011 se documentó un incidente de secuestro de ocho funcionarios de una organización no gubernamental internacional.

44. A medida que la inseguridad se extendió por todo el país en diciembre de 2012, se saquearon los locales de organizaciones no gubernamentales internacionales y las organizaciones humanitarias subrayaron reiteradas veces que

² Se verificaron 24 incidentes en 2011, 18 en 2012, 22 en 2013, 80 en 2014 y 150 en 2015.

los problemas de seguridad eran el factor que más limitaba sus operaciones. Por ejemplo, en febrero de 2013, dos convoyes que llevaban ayuda humanitaria a las poblaciones de las zonas controladas por la Seleka fueron detenidos por las Fuerzas Armadas Centrafricanas, que creían que la ayuda estaba destinada a combatientes de la Seleka. Ese mismo mes, la Seleka impidió que un avión del Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas aterrizara en la pista de aterrizaje de Bria (prefectura de Haute-Kotto), lo que llevó al retraso y la cancelación de la asistencia humanitaria destinada a la región. El 24 de agosto de 2013, dos miembros del personal nacional de una organización no gubernamental internacional fueron asesinados por elementos de Seleka cuando regresaban de Bossangoa. Fueron vistos utilizando teléfonos por satélite y, por tanto, acusados de espiar para las milicias antibalaka.

45. Los acontecimientos ocurridos en diciembre de 2013 y el ciclo de ataques de represalia que se produjo a continuación, limitaron la capacidad de las organizaciones humanitarias para prestar asistencia a los desplazados, incluso en las comunidades de desplazados internos en Bangui. Se estima que casi 400.000 niños se vieron privados de asistencia humanitaria básica en ese período. Las negociaciones para el acceso de la asistencia humanitaria fueron difíciles debido a la falta de claridad de las cadenas de mando dentro de los grupos armados.

46. El 13 de abril de 2014, un camión cargado con 850 sacos de alimentos para los desplazados internos fue atacado y saqueado por grupos antibalaka. El 23 de junio de 2014, grupos armados de la ex-Seleka irrumpieron en la oficina de una organización no gubernamental internacional en Bambari y pidieron al personal que entregara a los miembros de los grupos antibalaka a quienes creían que la organización había dado refugio. Tras el incidente, la organización suspendió sus actividades, que beneficiaban principalmente a niños y todo el personal humanitario fue evacuado de Bambari.

47. En el transcurso de 2014 y en 2015, los incidentes que afectaban a los agentes y el acceso humanitarios adquirieron un carácter cada vez más delictivo. Individuos armados no identificados o presuntos miembros de la ex-Seleka y miembros de las milicias antibalaka obstaculizaron la prestación de asistencia humanitaria, a menudo como una actividad lucrativa. Muchos convoyes humanitarios fueron saqueados y los bienes robados fueron encontrados más adelante en venta en los mercados cercanos. Se cometieron robos a mano armada en varias oficinas y en las residencias del personal de organizaciones no gubernamentales internacionales, lo que las obligó a suspender sus actividades. En numerosas ocasiones y en todo el país, se pedía a los convoyes humanitarios que pagaran una tasa de paso en los puestos de control. Varios vehículos pertenecientes a organizaciones no gubernamentales internacionales fueron secuestrados en Bangui, al parecer por elementos antibalaka. En septiembre de 2015, más de 200 trabajadores humanitarios que habían sido víctimas de ataques fueron trasladados a países vecinos. Han regresado progresivamente a la República Centrafricana desde octubre de 2015.

G. Violaciones graves cometidas contra niños por las fuerzas internacionales

48. Durante el período que abarca el informe, se desplegaron varias fuerzas internacionales a la República Centroafricana en diferentes momentos y con distintos mandatos. Las Naciones Unidas documentaron violaciones graves contra niños cometidas por algunas de esas fuerzas. Se han documentado numerosos casos de violación y violencia sexual contra niños, en algunos casos en forma reiterada, cometidos por fuerzas de las Naciones Unidas y miembros de otras fuerzas. Los casos se remitieron a las autoridades competentes para la adopción de medidas. La situación es objeto de debate urgente en el seno de las Naciones Unidas, con especial atención a subsanar las deficiencias institucionales, asegurar la prevención y la protección, y, lo que es más importante, velar por que todas las víctimas reciban la asistencia necesaria. Las condiciones en el país, en particular el conflicto en curso, el desmoronamiento del orden público y la impunidad generalizada, contribuyeron a que las fuerzas internacionales y otras cometieran esos actos horribles en todo el país.

49. En 2014, las Naciones Unidas entrevistaron a varios niños de 9 a 13 años tras recibir denuncias de repetidos actos de violencia sexual aparentemente cometidos entre diciembre de 2013 y mayo de 2014 por elementos de la “Operación Sangaris” en el campamento para desplazados internos de M’Poko y sus alrededores. Las autoridades francesas iniciaron una investigación judicial en julio de 2014, que seguía en marcha en diciembre de 2015.

50. Miembros de otras fuerzas internacionales también cometieron actos de violación y otras formas de violencia sexual. En 2013, las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Uganda (FDPU), desplegadas en la República Centroafricana bajo el mando del Equipo de Tareas Regional de la Unión Africana cometieron dos actos de violencia sexual en Obo. En un incidente ocurrido el 29 de agosto de 2013, una joven de 17 años fue violada por dos soldados de las FDPU, y el 10 de octubre, otra niña fue víctima de abusos sexuales por tres soldados de las FDPU. El UNICEF ha realizado gestiones con las autoridades de Uganda para llevar a los responsables ante la justicia; sin embargo, hasta el momento no se ha tomado medida alguna.

51. En enero de 2016, se recibieron nuevas denuncias de casos de violaciones graves contra niños ocurridos durante el período que abarca el informe en los que habían participado miembros del contingente de Georgia de la Fuerza de la Unión Europea y de la “Operación Sangaris”. Las denuncias estaban siendo investigadas en el momento de prepararse el presente informe.

52. En 2015, en 10 denuncias de violencia sexual contra niños cometida por personal de mantenimiento de la paz de la MINUSCA se indicó la participación de personal militar de la República Democrática del Congo (4), Marruecos (1), Gabón (1), Burundi (1) y uno de nacionalidad desconocida, así como un oficial de la policía del Congo y una persona de nacionalidad desconocida. Algunos de los menores fueron agredidos sexualmente mientras que a otros se les pidió que mantuvieran relaciones sexuales a cambio de dinero, alimentos y productos no alimentarios. A partir de diciembre de 2015, los países que aportan contingentes, según correspondiera, y la Oficina de Servicios de Supervisión Interna con el apoyo de la MINUSCA, inició las investigaciones de estas denuncias. Las víctimas han

recibido apoyo médico y psicosocial. En enero de 2016 se recibieron nuevas denuncias, que se están investigando.

53. A raíz de las denuncias de desaparición forzada, la MINUSCA documentó el caso de un niño entre las 11 víctimas supuestamente asesinadas en marzo de 2014 por elementos del contingente de la República del Congo de la MISCA³. Si bien las familias de las víctimas presentaron denuncias a la Gendarmería de la República Centroafricana en mayo de 2014, todavía no se ha iniciado una investigación eficaz.

54. Además, el uso de escuelas con fines militares por las fuerzas internacionales también se documentó durante el período de que se informa. En 2013, dos contingentes de la Fuerza Multinacional del África Central utilizaron dos escuelas en Sibut y Damara con fines militares. En 2014, cinco escuelas fueron utilizadas temporalmente por la MISCA y la “Operación Sangaris”. El Comandante de la Fuerza y el Comisionado de Policía de la MINUSCA han ordenado a sus fuerzas no utilizar ninguna escuela durante sus operaciones.

55. En junio de 2015, nombré a un grupo de expertos externos e independientes para que examinaran la cuestión de la explotación y los abusos sexuales cometidos por las fuerzas internacionales de mantenimiento de la paz en la República Centroafricana, para contribuir a una revisión de los procedimientos de las Naciones Unidas en apoyo de las víctimas de la explotación y los abusos sexuales. El Grupo entregó su informe el 17 de diciembre de 2015 y estoy examinando sus recomendaciones.

IV. Respuesta en materia de programas

56. Como se señala en la sección que antecede sobre el reclutamiento y la utilización, desde enero de 2014 hasta diciembre de 2015, los miembros del equipo de tareas separaron a 5.541 niños de los grupos armados, de los cuales casi el 90% fue separado de los grupos antibalaka. A medida que el número de niños asociados con las partes en conflicto fue aumentando considerablemente con la llegada de los elementos antibalaka, la reintegración se volvió más difícil debido al gran número de casos. El UNICEF y sus asociados optaron por la reintegración basada en la comunidad, ya que una gran proporción de los niños habían vivido con sus familias antes de su reclutamiento y fueron movilizadas por los grupos antibalaka en función de las necesidades. Solo los menores no acompañados separados de los elementos antibalaka recibieron atención en familias de acogida apoyadas por los asociados del UNICEF. Los niños separados de los grupos de la ex-Seleka recibieron atención en centros de tránsito y familias de acogida a través de una asociación entre el UNICEF y diferentes organizaciones no gubernamentales internacionales. Los servicios prestados a los niños en el marco del conjunto de medidas de reintegración incluyeron exámenes médicos, localización y reunificación de las familias, asistencia psicosocial y juegos de útiles escolares para regresar a la escuela o iniciar la formación profesional. En diciembre de 2015, el Ministro de Asuntos Sociales, Promoción de las Cuestiones de Género y Acción Humanitaria anunció que se había aprobado una política de desarme, desmovilización y reintegración de los niños. Sin

³ Véase Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, “Press briefing notes on justice for rights abuses in Nigeria, Central African Republic and Bahrain”, que se puede consultar en www.ohchr.org/EN/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=16043&LangID=E.

embargo, las Naciones Unidas no tenían conocimiento de los detalles de esa política cuando se preparó el presente informe en enero de 2016. Sigo preocupado por los inmensos problemas existentes para la reintegración sostenible de esos niños en un entorno donde todavía operan grupos armados, y son limitadas las oportunidades de reintegración.

V. Colaboración con las autoridades de transición y promoción a nivel mundial

57. Entre 2011 y 2012, las Naciones Unidas intentaron introducir mecanismos para la protección de los niños dentro de las instituciones del Estado, y para sensibilizar y fomentar la capacidad de las fuerzas de seguridad. Sin embargo, todos los esfuerzos se estancaron después de la toma del poder por la Seleka y la desintegración de las fuerzas de seguridad, pero se reanudaron a finales de 2014. En 2015, la MINUSCA impartió capacitación sobre protección de la infancia a 650 oficiales y soldados de las Fuerzas Armadas Centrafricanas y 94 gendarmes y 52 subprefectos (autoridades locales) en Bangui.

58. Debido al colapso del sistema judicial y otras instituciones fundamentales del Estado, el Consejo de Seguridad encomendó a la MINUSCA que ayudase a las autoridades de transición a detener y hacer comparecer ante la justicia a los responsables de crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad. En agosto de 2014 se firmó un memorando de entendimiento por el que se establecían medidas urgentes de carácter temporal para restablecer el orden público y luchar contra la impunidad. El 3 de junio de 2015, la Jefa de Estado de transición promulgó el Estatuto por el que se creaba un tribunal penal especial compuesto por magistrados nacionales e internacionales. La MINUSCA detuvo a dos miembros de las milicias antibalaka que presuntamente habían violado a una niña de 14 años en Bangui en noviembre de 2014, y los entregó a la gendarmería nacional (véase el párr. 30) en el marco de las medidas urgentes de carácter temporal. Sin embargo, entre las más de 300 personas arrestadas en virtud de las medidas urgentes de carácter temporal, nadie fue detenido por violaciones graves cometidas contra niños.

59. Mi Representante Especial para la cuestión de los niños y los conflictos armados y mi Asesor Especial sobre la prevención del genocidio visitaron conjuntamente la República Centrafricana en diciembre de 2013, a fin de evaluar las repercusiones del conflicto en los niños, promover el cese de la violencia, y celebrar conversaciones con las autoridades de transición, la MISCA y la “Operación Sangaris”. Durante las conversaciones, la Representante Especial se centró en la protección de los civiles y la cuestión del acceso seguro a las zonas de acantonamiento para permitir la identificación y la entrega de los niños vinculados a grupos armados. La Representante Especial informó al Consejo de Seguridad el 22 de enero de 2014 y abogó por la implicación y la atención sostenidas por parte del Consejo, particularmente en lo que se refiere a la rendición de cuentas y el apoyo a la reintegración de los niños. Los días 5 de mayo de 2014 y 3 de diciembre de 2015, también informó al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2127 (2013) relativa a la República Centrafricana para facilitar información sobre las violaciones graves cometidas contra niños.

60. Las actividades de promoción se iniciaron en 2014 con la Comisión Internacional de Investigación sobre la República Centrafricana establecida por el

Consejo de Seguridad en la resolución 2127 (2013) a fin de poner de relieve las preocupaciones por la situación de los niños afectados por el conflicto armado en la República Centroafricana. El informe final de la Comisión (S/2014/928) se publicó en enero de 2015, y en él se destacaron las violaciones graves cometidas contra niños. Mi Representante Especial también interactuó con el Experto Independiente sobre la situación de los derechos humanos en la República Centroafricana, en particular después de las visitas que este realizó al país en febrero y junio de 2015.

61. Mi Representante Especial para la cuestión de los niños y los conflictos armados propugnó la inclusión de medidas de protección de los niños en los debates sobre la cesación de las hostilidades. El acuerdo de cesación de las hostilidades firmado en Brazzaville el 23 de julio de 2014 incorpora disposiciones para la protección de los niños y compromisos de las partes de detener y prevenir las violaciones graves contra los niños, en particular las matanzas y mutilaciones, el reclutamiento y la utilización y la violencia sexual. El acuerdo dio impulso al equipo de tareas para intensificar su interacción con los grupos armados sobre el terreno y transformar los compromisos en beneficios concretos, en particular la liberación de los niños. Con anterioridad a la celebración del Foro de Bangui, el equipo de tareas mantuvo un diálogo intensivo con los grupos armados en el curso de las negociaciones celebradas entre el Gobierno y los grupos. Los grupos armados recibieron información sobre las preocupaciones relativas a los niños en las situaciones de conflicto armado y se les solicitó que adoptaran medidas para mitigar los efectos de los conflictos armados sobre los niños.

VI. Contactos con los grupos armados

62. Hubo muchas dificultades para lograr la participación de los grupos armados durante el período de que se informa debido a la evolución del conflicto, la multiplicación y la fragmentación de los propios grupos, la fluidez de las cadenas de mando y los frecuentes cambios de liderazgo. No obstante, en 2011, el equipo de tareas estableció contactos con varios de ellos, lo que llevó a la aprobación de planes de acción por el APRD y la CPJP, en octubre y noviembre de 2011, respectivamente, para terminar y prevenir el reclutamiento y la utilización de niños. Estos grupos han dejado de existir.

63. Tras un retorno a una calma relativa en 2014, el equipo de tareas pudo dialogar con los dirigentes militares del RPRC y las facciones de la UPC de la ex-Seleka, lo que dio lugar a la publicación, el 3 de julio de 2014, de una orden del General Joseph Zoundeiko del RPRC por la que se prohibía el reclutamiento y la utilización de niños. La orden facilitó la separación de 60 niños (59 niños y 1 niña) que fueron entregados a un asociado del UNICEF. El dirigente militar de la UPC Ali Mahatma Darassa también emitió una orden el 14 de octubre de 2014, lo que dio lugar a la liberación de 77 niños, que posteriormente se reunieron con sus familias. Según las condiciones establecidas en estas órdenes, el UNICEF pudo impartir capacitación a más de 400 combatientes y oficiales de esas dos facciones en la prefectura de Ouaka. Desde entonces, el equipo de tareas ha continuado su colaboración con ambas facciones para la aprobación de planes de acción, pero esto se ha visto obstaculizado por la recaída en la violencia en septiembre y octubre de 2015.

64. El equipo de tareas todavía no ha establecido un diálogo formal con los grupos antibalaka debido a su carácter no estructurado y a la cadena de mando poco

clara. Sin embargo, a comienzos de 2014, el equipo de tareas encontró puntos de acceso al diálogo con los grupos antibalaka, y en abril de 2014 los contactos iniciales permitieron al equipo de tareas impartir capacitación sobre la protección de los niños a 79 mandos con base en Bangui. En 2015, 145 miembros y mandos de los antibalaka recibieron capacitación análoga en Kaga-Bandoro. La capacitación permitió al equipo de tareas acercarse a los mandos locales, que cooperaron para la separación de 2.347 niños (véase el párr. 20).

65. El 22 de octubre de 2014, el UNICEF firmó un protocolo con la “Operación Sangaris” para el traslado de los niños bajo su custodia al UNICEF y sus asociados.

66. El 5 de mayo de 2015, 10 grupos armados firmaron un acuerdo por el que se comprometían a prevenir y eliminar el reclutamiento y la utilización de niños y otras violaciones graves de los derechos del niño. Desde la firma del acuerdo, han sido separados 1.475 niños (1.197 niños y 224 niñas). En el acuerdo también se amplió el espacio para que el equipo de tareas prosiguiera y consolidara el diálogo con las partes con miras a aprobar planes de acción.

VII. Observaciones y recomendaciones

67. Estoy profundamente preocupado por la magnitud y la naturaleza de las violaciones sufridas por los niños en la República Centroafricana. Insto a todas las partes en el conflicto en la República Centroafricana a que pongan fin de inmediato a las violaciones graves cometidas contra los niños y respeten el derecho internacional humanitario y el derecho de los derechos humanos. Se insta a todos los grupos armados a que cumplan sus compromisos de liberar a todos los niños que permanecen en sus filas.

68. Como sigue prevaleciendo la impunidad generalizada de los responsables de violaciones graves contra los niños, insto a las autoridades de la República Centroafricana a que adopten medidas inmediatas para garantizar la rendición de cuentas. Exhorto a las autoridades nacionales a fortalecer el sistema de justicia del país y poner fin a la cultura de la impunidad, entre otras cosas mediante la creación y puesta en funcionamiento de la Corte Penal Especial. Hago un llamamiento a los donantes para que presten apoyo financiero y técnico a las autoridades en este sentido.

69. Aliento a las autoridades de la República Centroafricana a que mantengan su compromiso con las medidas urgentes de carácter temporal establecidas de conformidad con la resolución 2149 (2014) del Consejo de Seguridad y sigan colaborando con las Naciones Unidas para restablecer la ley y el orden. Asimismo, insto a la penalización del reclutamiento y la utilización de niños, la rápida ratificación del Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la participación de niños en los conflictos armados, y la aplicación de políticas a fin de crear un entorno más protector para los niños.

70. Insto a las autoridades de la República Centroafricana y a los asociados internacionales a que aseguren que todos los programas de desarme, desmovilización y reintegración y las estrategias de reforma del sector de la seguridad tengan en cuenta los derechos, las necesidades específicas y la protección de los niños afectados por el conflicto armado. En particular, insto a los Estados Miembros y a la comunidad de donantes a apoyar las actividades de reintegración

para beneficiar a miles de niños actualmente asociados a grupos armados en la República Centroafricana. También aliento a las autoridades de la República Centroafricana a que, con el apoyo del equipo de tareas y los asociados internacionales pertinentes, establezcan procedimientos claros de reclutamiento y mecanismos de verificación de la edad para que los niños no sean reclutados en las fuerzas armadas y de seguridad.

71. Teniendo en cuenta la extrema fragilidad de los sistemas de educación y atención de la salud, insto a todas las partes en conflicto a que tomen inmediatamente medidas para proteger a las escuelas y los hospitales. En este sentido, encomio el compromiso y los esfuerzos de las autoridades de transición, y acogemos con beneplácito la firma de la Declaración de seguridad en las escuelas. Aliento a las autoridades a que tomen medidas ulteriores para asegurar que las escuelas estén protegidas de los efectos del conflicto y exhorto a los asociados internacionales pertinentes a que presten asistencia en esos esfuerzos.

72. Acojo con beneplácito los compromisos asumidos durante el Foro de Bangui para la Reconciliación Nacional por diversos grupos armados para poner fin a las graves violaciones cometidas contra los niños, en particular el reclutamiento y la utilización. Insto a los signatarios a que respeten y cumplan sus compromisos y a que entablen un diálogo con las Naciones Unidas para elaborar y aprobar planes de acción de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad sobre los niños y los conflictos armados.

73. Habida cuenta de las inaceptables acusaciones de violaciones graves contra los niños, incluidos los actos de violencia sexual, cometidas por algunos elementos de las fuerzas internacionales desplegadas en la República Centroafricana, incluido el personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, reitero mi compromiso inquebrantable de redoblar los esfuerzos para prevenir y responder a esos delitos inexcusables. Estoy firmemente comprometido a velar por que todo el personal de las Naciones Unidas, tanto civil como uniformado, cumpla la política de tolerancia cero de las Naciones Unidas por faltas de conducta, particularmente de explotación y abusos sexuales. En respuesta a las denuncias que se han señalado a mi atención, insto a los Estados Miembros interesados a que realicen una investigación exhaustiva y oportuna, que las Naciones Unidas están dispuestas a apoyar.

74. He tomado nota con gran seriedad del informe del grupo de expertos externo independiente que establecí para examinar la respuesta de las Naciones Unidas a las acusaciones de explotación y abusos sexuales y otros delitos graves cometidos por miembros de fuerzas militares extranjeras que no están bajo el mando de las Naciones Unidas en la República Centroafricana. Estoy examinando sus recomendaciones con el fin de identificar las medidas que es necesario adoptar para mejorar la prevención y la respuesta a esas violaciones.